

CORREDOR
LENCA

INFORME MENSUAL

GERENCIA DE REGULARIZACIÓN
Diciembre 2025

INFORME DE PROYECTO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025

GERENCIA DE REGULARIZACIÓN

PERIODO DEL INFORME: Al 31 de Diciembre del 2025

NOMBRE DEL PROYECTO: “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO CARRETERO SAN JUAN-GRACIAS Y CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CARRETERO GRACIAS-CELAQUE INCLUYE MANTENIMIENTO POR 10 AÑOS”.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: DEPARTAMENTO DE INTIBUCA Y DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.

CONCEDENTE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT) antes INSEP

FIDUCIARIO: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (FICOHSA)

CONCESIONARIO U OPERADOR: EMPRESA DE CONSTRUCCION Y TRANSPORTE ETERNA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (ETERNA, S.A. DE. C.V.)

EMPRESA SUPERVISORA: CONSORCIO SAYBE - CIC, conformado por las sociedades mercantiles SAYBE Y ASOCIADOS, S. DE R.L. y CONSULTORES EN INGENIERÍA CERNA, S. DE R.L. DE C.V. (CIC).

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DEL CONTRATO: SIETE (7) DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE (2014)

FECHA DE TERMINACIÓN DE LA CONCESIÓN: VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE Y SEIS (2026)

MONTO ESTIMADO DE INVERSION:

Inversión inicial: L. 434,979,608.94

PLAZO DE CONCESION: 134 MESES (12 DE CONSTRUCCIÓN, 120 DE MANTENIMIENTO Y 2 MESES PREPARACION TODA LA DOCUMENTACION FINAL)

Adenda No.1: L. 117,371,762.26



Adenda No.2: L. 2,593,712.26

Total: L. 434,979,608.94

ETAPA I

- **DURACIÓN DE ETAPA I: 4 AÑOS Y 6 MESES**
- **INICIO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ETAPA I: 25 DE ENERO DE 2013**
- **TERMINACIÓN DE LA CONCESIÓN DE LA ETAPA I: 04 DE FEBRERO DE 2022**
- **CUOTAS DE REPAGO: 8 CUOTAS FINALIZADO EL 04 DE FEBRERO DE 2022**

ETAPA II

- **DURACIÓN DE ETAPA II: 4 AÑOS**
- **INICIO DE VIGENCIA DEL CONTRATO DE ETAPA II: 29 DE OCTUBRE DE 2013**
- **TERMINACIÓN DE LA CONCESIÓN DE LA ETAPA II: 30 DE MAYO DE 2024**

FECHA DE ACREDITACION DE CIERRE FINANCIERO:

- A. Etapa I: 20 de marzo de 2013
- B. Etapa II: 20 de enero de 2014
- C. Etapa III: 1 de febrero de 2016, según Oficio Ficohsa FI-0162/2016 del 17 de febrero de 2016.

NO DECRETO LEGISLATIVO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO: Decreto Legislativo No. 99/2012 de fecha veintiséis (26) de septiembre de 2012, (Fecha firma 26 de SEP de 2012 y publicado en el Diario Oficial LA GACETA el 22 de NOVIEMBRE de 2013)



MODIFICACIONES AL CONTRATO:

CONTRATO FIRMADO POR EL CONTRATISTA EL 7 DE AGOSTO DE 2014

Adendum No. 1= 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

Adendum No. 2= 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

PLAZO CONTRATO DE FIDEICOMISO:

Según Contrato	134 meses
Según Adenda No. 1	360 meses

1. ETAPA DE INICIO

a. Proyecto Ejecutivo/ Plan Maestro

1.1 Detalle de Estado de avance de:

Liberación de Derecho de Vía:

ETAPA I Y II

A la fecha se cuenta con 94 expedientes documentados con su promesa de venta (entre otros) e informe de avalúo original debidamente firmado y sellado por la Comisión de Avalúo.

ETAPA III

Hay un total de 83 escrituras que ya han sido inscritas, 4 tienen gravámenes, 1 está en trámite de acta de cancelación; 1 propietario no ha sido localizado. Esta información se obtuvo de FICOHSA mediante oficio FI-261-2025.

1.2 Aprobación de Estudios de Ingeniería y Ambientales:

Ya están aprobados y ejecutados. Fueron aprobados el 20 de enero 2015

Plazo de Contrato original	134 meses (12 construcción, 120 de mantenimiento y 2 meses para liquidación final)
Plazo de Adenda No. 1	145 meses y 25 días (23 meses y 25 días de construcción, 2 meses de liquidación final y 120 meses de mantenimiento)
Fecha de Inicio de Obras	17 de noviembre de 2014 (Orden de Inicio) 22 de noviembre de 2014 (Inicio real)
Fecha de Finalización según Adendum No 1*	27 de noviembre de 2026

Plazos de etapa III

b. Detalle de Estado de Avance por Obra

Obras concluidas, ahora en etapa de mantenimiento

2. ETAPA DE CONSTRUCCION DE OBRAS

ANTECEDENTES:

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ETERNA S. A. Contrato firmado el 07 de agosto de 2014

Orden de Inicio 11 de noviembre de 2014, comienzo de los trabajos el 22 de noviembre de 2014

EMPRESA SUPERVISORA: SAYBE –CIC. Contrato firmado 30 de septiembre de 2014.

	134 meses: 12 meses de construcción 120 meses de mantenimiento 2 meses para preparación final
PLAZO DE ADENDA No. 1	145 meses y 25 días: 23 meses y 25 días de construcción 120 meses de mantenimiento 2 meses para preparación final
FECHA DE INICIO DE OBRAS	17 de noviembre de 2014 (orden de inicio) 22 de noviembre de 2014 (inicio real)
FECHA FINALIZACION DE OBRAS	finalización de obra: 17 de noviembre de 2016 fecha de recepción: 27 de noviembre de 2016

c. Actividades de construcción del periodo

2.1 TRAMO SAN JUAN –GRACIAS

En este tramo las obras fueron finalizadas desde el 17 de noviembre de 2016, y el acta de aceptación de obras fue entregada al Contratista el 27 de noviembre de 2016. A partir de esta fecha entró en etapa de mantenimiento por un periodo de 10 años, el cual finalizará el 27 de noviembre de 2026.

Avance a noviembre 2016 (%)		Fecha de finalización	Observaciones
Programado	Ejecutado		
100.00	100.00	17/11/2016	Obras entregadas a satisfacción del Contratante

2.2 TRAMO GRACIAS-CELAQUE

En este tramo las obras fueron finalizadas desde el 17 de noviembre de 2016, y el acta de aceptación de obras fue entregada al Contratista el 27 de noviembre de 2016. A partir de esta fecha entró en etapa de mantenimiento por un período de 10 años, el cual finalizará el 27 de noviembre de 2026.

Avance a noviembre 2016 (%)		Fecha de finalización	Observaciones
Programado	Ejecutado		
100.00	100.00	17/11/2016	Obras entregadas a satisfacción del Contratante

Cronograma de ejecución de obra

AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA:

El tramo está finalizada su construcción solo queda el mantenimiento.

AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA:

Descripción	Monto total de Contrato	Monto de inversión referencial	Porcentaje de obra ejecutada %	Monto total pagado de la inversión ejecutada al 2023	Inversión pagada %
ETAPA I	L344,000,000.00	L200,301,921.22	100%	L344,000,000.00	100%
ETAPA II	L576,000,000.00	L171,922,653.74	100%	L511,025,445.00	88%
ETAPA III (Periodo de Mantenimiento)	L968,000,000.00	L310,148,863.71	100%	L871,200,000.00	90%
ETAPA III (ADENDA 1: cambio de superficie de Asfalto a Concreto Hidráulico)	L117,371,762.26	L117,371,762.26	100%	L117,371,762.26	100%
ETAPA III (ADENDA 2: alcantarillado sanitario del municipio de San Juan)	L2,593,712.26	L2,593,712.26	100%	L2,593,712.26	100%

	AÑOS	ETAPAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CUOTAS DE REPAGO (10)
DURACIÓN DEL CONTRATO	Año 1	Etapa de Construcción y Rehabilitación	L0.00
	Año 2	Etapa de Construcción y Rehabilitación	L0.00
	Año 3	Etapa de Construcción y Rehabilitación (1er Año Mantenimiento)	L96,800,000.00
	Año 4	Etapa de Construcción y Rehabilitación (2do Año Mantenimiento)	L96,800,000.00
	Año 5	Etapa de Construcción y Rehabilitación (3er Año Mantenimiento)	L96,800,000.00
	Año 6	Etapa de Construcción y Rehabilitación (4to Año Mantenimiento)	L96,800,000.00
	Año 7	Etapa de Construcción y Rehabilitación (5to Año Mantenimiento)	L96,800,000.00
	Año 8	Etapa de Construcción y Rehabilitación (6to Año Mantenimiento)	L96,800,000.00
	Año 9	Etapa de Construcción y Rehabilitación (7mo Año Mantenimiento)	L96,800,000.00
	Año 10	Etapa de Construcción y Rehabilitación (8vo Año Mantenimiento)	L96,800,000.00
	Año 11	Etapa de Construcción y Rehabilitación (9no Año Mantenimiento)	L96,800,000.00
	Año 12	Etapa de Construcción y Rehabilitación (10mo Año Mantenimiento)	L96,800,000.00

- Fuente: Addendum No. 1 al Contrato de Construcción de la Etapa III.



Resumen de estatus actual de la Concesión

La Etapa III de la concesión actualmente se encuentra en el periodo de mantenimiento ya que la construcción de la obra esta ejecutada en un 100% totalmente.

Durante el año 2023, la Secretaria de Finanzas (SEFIN) no realizo las transferencias correspondientes a las cuotas de repago programadas con base a los contratos de cada etapa según Banco Fiduciario FICOHSA.

1. A finales de 2024 el día 09 de Diciembre, la Secretaria de Finanzas (SEFIN) se realizó dos pagos de uno por Lps. 30,319,135.28 y el otro por la cantidad de Lps. 125,000,000.00 los cuales corresponden a el año 2021

2.3 Fuerza laboral actual

El corredor lenca género en el periodo correspondiente al mes de diciembre un total de 48 empleos directos e indirectos.

3. ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:

d. Detalle de Servicios brindados por el Concesionario

OPERACIÓN

- No aplica el cobro de peajes en esta vía. La vía se encuentra en total operación de manera gratuita para todos los conductores y usuarios del proyecto. El repago de este proyecto se da por fondos nacionales aportados por la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT).
- Cumplimiento de Estándares de Servicio:
El proyecto se encuentra en cumplimiento con las especificaciones del proyecto contenidas en el anexo II inciso E denominado MANTENIMIENTO POR ESTANDARES DE SERVICIO.

MANTENIMIENTO

De acuerdo con el contrato, el mantenimiento de la etapa III se inició el día siguiente a la emisión del Acta de Recepción Final del Proyecto, y con una duración de 10 años. Las obras fueron

entregadas el 17 de noviembre de 2016. Por lo que el proyecto entró en la etapa de 10 años de mantenimiento el día siguiente de la emisión del Acta de Recepción Final de las Obras por parte del Comité Técnico del Fideicomiso, la cual se otorgó el 27 de noviembre de 2016. Durante el mantenimiento se ha observado que las obras construidas se encuentran en perfecto estado cumpliendo con los estándares de servicio establecido en el contrato, inspeccionadas mensualmente por el personal del supervisor Saybe y Asociados, y por el analista técnico a cargo del proyecto por la SAPP.

e. Permisos/ Actas de recepción de obras emitidas por el Concedente

- **Etapa I**
 - orden de inicio: 01 de junio de 2013
 - actas de recepción de obra: 28 de noviembre de 2014
- **Etapa II**
 - Orden de Inicio: 22 de diciembre de 2013
 - Acta de recepción de obra: 30 de abril de 2015
- **Etapa III**
 - orden de inicio :11 de noviembre de 2014
 - actas de recepción de obra: 28 de noviembre de 2016

f. Detalle de Repago o Contraprestación

CONTRATISTA:

El monto total de este Contrato se ha fijado por la suma de NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DE LEMPIRAS (L.968,000,000.00). Queda convenido entre las partes que el monto antes señalado será pagado en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras, mediante diez (10) cuotas de repago por un monto de NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL LEMPIRAS (L. 96,800,000.00), comenzando dicho pago, después de recibidas las obras de rehabilitación y construcción por el Supervisor y aprobadas

por el Comité técnico del Fideicomiso, una vez cumplidos los requerimientos del Contrato.

Además del monto anterior se agregó dos valores monetarios más de acuerdo con dos adendas que modificaron su costo total a continuación las enlisto con sus debidos montos:

1. Adendum No. 1: ciento diecisiete millones trescientos setenta y uno con setecientos sesenta y dos con veinte y seis centavos (L. 117,371,762.26) a razón de cambios de la estructura de pavimento asfáltico a concreto Hidráulico
2. Adendum No. 2: dos millones quinientos noventa y tres con setecientos doce con veinte y seis centavos (L. 2,593,712.26) a razón de una reubicación de Drenajes en el municipio de San Juan

Dando un monto total del proyecto de mil ochenta y siete millones con novecientos sesenta y cinco mil con cuatrocientos setenta y cuatro y cincuenta y dos centavos (L. 1,087,965,474.42).

SUPERVISION

ETAPA CONSTRUCTIVA

Descripción	MONTO MENSUAL (LPS.)
Primer Pago	Lps. 1,210,917.13
Pago Mensual 1	Lps. 1,025,000.00
Pago Mensual 2	Lps. 1,025,000.00
Pago Mensual 3	Lps. 1,025,000.00
Pago Mensual 4	Lps. 1,025,000.00
Pago Mensual 5	Lps. 1,025,000.00
Pago Mensual 6	Lps. 1,025,000.00
Pago Mensual 7	Lps. 1,025,000.00
Pago Mensual 8	Lps. 1,025,000.00
Pago Mensual 9	Lps. 1,025,000.00
Pago Mensual 10	Lps. 1,025,000.00
Pago Mensual 11	Lps. 1,025,000.00
Pago Mensual 12	Lps. 1,025,000.00
Monto Total por Supervisión de Construcción	Lps. 13,510,917.13

ETAPA DE MANTENIMIENTO

Para el periodo al que este informe corresponde del mes de Diciembre del 9no año de mantenimiento se ha cobrado por parte de la supervisión la cantidad de Cuatro millones quinientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta lempiras con ochenta y un centavos. L. 4,540,440.81. Componente de Supervisión del Mantenimiento, que tendrá un valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS. (L. 4,998,650.75), pagadero en ciento veinte (120) cuotas mensuales con un monto de cuarenta y un mil con seiscientos cincuenta y cinco

con cuarenta y dos centavos (L. 41,655.42) mensuales, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	año 6	año 7	año 8	año 9	año 10	Acumulado
Pago Mensual 1	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 416,554.2
Pago Mensual 2	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 416,554.2
Pago Mensual 3	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 416,554.2
Pago Mensual 4	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 416,554.2
Pago Mensual 5	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 416,554.2
Pago Mensual 6	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 416,554.2
Pago Mensual 7	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 416,554.20
Pago Mensual 8	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 416,554.20
Pago Mensual 9	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 416,554.20
Pago Mensual 10	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 416,554.20
Pago Mensual 11	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 41,655.42	L. 416,554.20
Pago Mensual 12	L. 41,655.46	L. 41,655.45	L. 41,655.46	L. 41,655.45	L. 41,655.46	L. 41,655.45	L. 41,655.46	L. 41,655.45	L. 41,655.46	L. 41,655.45	L. 416,554.55
Monto Total por Supervisión	L. 499,865.08	L.499,865.07	L. 99,865.08	L. 499,865.07	L.499,865.08	L. 99,865.07	L. 99,865.08	L.499,865.07	L.499,865.08	L.499,865.07	L. 4,998,650.75

g. Información sobre Estándares de Servicio, Programas de mantenimiento, etc.

Se cumplen todas las actividades a continuación listadas para así mantener los estándares de servicio durante el periodo.

1. La vegetación deberá mantenerse a una altura de no más de 30 cm.

2. Las cunetas y drenajes no deben presentar obstrucciones de ningún tipo
 3. Las alcantarillas a los accesos deben permanecer siempre limpias
 4. Los accesos deben permanecer transitables y en óptimas condiciones
 5. Sellado de fisuras en las losas fisuradas y remplazo de las losas según sea necesario
 6. Monitoreo de todas las defensas y barreras
 7. Limpieza y poda de cualquier obstrucción en la visibilidad de la señalización
 8. Calzada de rodadura limpia
 9. Puentes y cajas en óptimas condiciones
 10. Señalización vertical y horizontal completa
 11. No debe existir ningún tipo de derrumbe
- h. Actividades relevantes realizadas por el Concesionario en este periodo

Las actividades realizadas por el concesionario en los tramos de San Juan-Gracias y Gracias-Celaque durante este periodo son:

1. Limpieza del derecho de vía
2. Limpieza del sistema de drenaje en general
3. Limpieza de cunetas revestidas
4. Limpieza de alcantarillas, sus accesos y desagües
5. Sello de juntas y fisuras en la calzada
6. Corte de pastos, malezas y podas
7. Limpieza de la calzada de rodadura
8. Limpieza de señales verticales y horizontales

9. Remoción y reparación de señales verticales
 10. Señalización horizontal y vertical completa del tramo
 11. Instalación de piezómetro e inclinómetro en zona de la falla
km 77
 12. Pesaje y conteo Vehicular y pruebas de penetración
- i. Fuerza laboral actual

La fuerza laboral con la que cuentan en el proceso de mantenimiento son 48 personas indirecta y directamente durante el periodo del mes de Diciembre del 2025.

La visita de campo se hace una vez por mes como mínimo, esto dependerá del recorrido y de los elementos inspeccionados en el proyecto, por ejemplo, los meses que menos problemas o detalles se observan son los meses de verano ya que no hay derrumbes ni lluvias que ayuden al crecimiento de maleza en los derechos de vía. Durante este periodo correspondiente al mes de Diciembre del 2025, fue temporada mayormente lluvioso, las lluvias se producen con más frecuencia por lo tanto los derrumbes son más frecuentes, además se observa que se realizan actividades de poda en el derecho de vía con frecuencia lo cual mantiene el crecimiento de la maleza en el derecho de vía controlada.

Se realizó la visita que dio comienzo con la partida el miércoles 28 de Enero de 2026 a las 7:30 Am de las oficinas centrales de la SAPP (Superintendencia de Alianza Público Privada,) en Tegucigalpa, en el vehículo tipo Pick up Nissan Np300 de propiedad de la SAPP. Se arribó al tramo de la etapa I “desvío Yamaranguila – San Juan” dando inicio a una supervisión visual del estado actual de este tramo el cual se encontraba completamente deteriorado, y se logró observar que se terminó con la rehabilitación de este

tramo por parte de la SIT con la empresa ETERNA esta rehabilitación consto de un doble tratamiento en los tramos más deteriorados y un bacheo simple en los restantes, luego comenzamos a supervisar de la Etapa III, “San Juan-Gracias” aproximadamente a las 1:30 PM, dando comienzo a la inspección de ese tramo. Se realizó un recorrido con una lista de observaciones proporcionada por el supervisor en los informes mensuales como compromisos entre la misma y el contratista con un inventario de señalización Vertical, misma firmada en las oficinas del contratista en el municipio de Gracias, Lempira. Esta lista de compromisos que el contratista tiene que subsanar como fecha límite el 31 dediciembre del 2025, esto con el objetivo de cumplir con los estándares de calidad que se indican en el contrato de construcción, anexo 2.

se pudo constatar que la sección de concreto Hidráulico a lo largo de la zona de la falla km77 se encuentra en perfecto estado, Se realizo una inspección en la zona de la falla del km 77 donde se pudo observar que se estaba llevando a cabo la instalación de un piezómetro y inclinómetro esto para monitorear si aun continua en movimiento la zona.

Se inspecciono el día Jueves 29 de Enero en el tramo Gracias- Celaque esto para revisar las actividades de mantenimiento del tramo en cuestión el cual estaba en optimas condiciones debido a la pendiente que tiene este tramo evita que existan cunetas azolvadas y sucio en general y se realizó el viaje de regreso a la oficina principal de Tegucigalpa para dar como finalizada la gira de supervisión de Corredor Lenca.

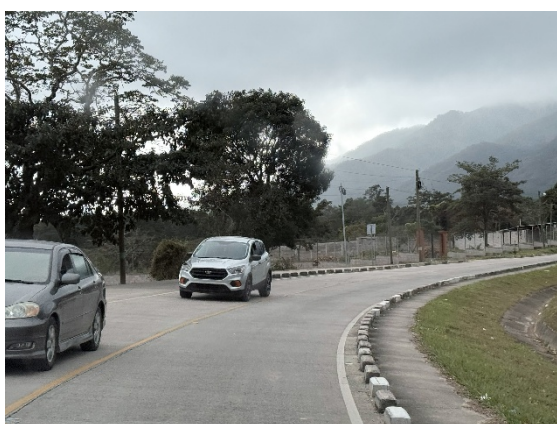
- **HALLAZGOS:**

- Se observo en el tramo Yamaranguila -San Juan que se terminó la rehabilitación de este tramo con un doble tratamiento en los tramos más deteriorados y bacheo simple en los que no están muy deteriorados según plática con el Ing. Peraza supervisor de esta rehabilitación los cuales ya van avanzados.
- En el tramo San Juan-Gracias específicamente la zona de la falla km77 se logró observar que aún se mantienen los piezómetros e inclinómetros para monitorear si aún continúan los movimientos en la zona afecta aparentemente fueron golpeados por piedras que colocaron ahí.
- Se logro observar que en la zona de la falla km 77 la existencia de piedra para ser utilizada en la extensión del muro de gaviones y que la parte trasera del muro existente fue rellena con material de la zona

a. EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE SUPERVISION EN CAMPO

Área Supervisada Tramo Gracias- Celaque

Se recorrió el tramo por completo para inspeccionar detalladamente el mantenimiento satisfactorio del tramo y sus elementos.



Se observa calzada, bordillos y señalización cumpliendo estándares de servicio



Se observa el inicio de la supervisión en tramo Gracias – Celaque



Se observa calzada completamente limpia y señalización en buen estado



Se observa personal de el contratista realizando chapeo

Área supervisada: Zona de la Falla Km 77

Se recorrió el tramo por completo para inspeccionar detalladamente el mantenimiento satisfactorio del tramo y sus elementos.



Muro de gaviones afectado por movimiento en zona de la falla km 77 el cual se encuentra siendo desarmado algunas de las secciones que se encuentran afectadas por los movimientos.



Se observa la calzada de la carretera en perfecto estado



Se observa el plantel con doble tratamiento de la zona de la falla km 77 en el cual se colocó piedra la cual parece será para realizar muro de gaviones

Área supervisada: San Juan – Gracias

Se recorrió el tramo por completo para inspeccionar detalladamente el mantenimiento satisfactorio del tramo y sus elementos.



Se observa el tramo completamente transitable
limpio y señalizado



Se observa que el tramo se encuentra en buenas
condiciones y siendo seguro para el tránsito



Se observa en el tramo San Juan – Gracias
supervisión del ranurado en las pastillas restauradas
debido a los agrietamientos



Se observa en el tramo San Juan – Gracias las
medidas de mitigación de riesgos a los usuarios
debido a restauraciones debido a los agrietamientos

IMAGENES DE PROYECTO

Pavimentación con concreto Hidráulico tramo San Juan - Gracias



Pavimentación con concreto Hidráulico Tramo Gracias - Celaque



ELABORADO POR: GERENCIA DE REGULARIZACIÓN